

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA

- **FOTOCOPIA COMPULSADA DEL DNI**
- **EXPERIENCIA LABORAL**
 1. Trabajos por cuenta ajena: (Se deberá acreditar categoría, duración y jornada laboral)
 - Vida laboral.
 - Contratos.
 - Nóminas
 - Certificados de empresa.
 2. Trabajo de autónomo:
 - Vida laboral.
 - Certificado de alta/baja autónomo en la seguridad social.
 - Modelo 390 resumen anual de IVA.
- **FORMACIÓN**
 - Título de formación reglada.
 - Certificado de los cursos, seminarios, congresos o jornadas realizados donde conste nº de horas/días de la formación y contenidos.
 - Certificado de las prácticas realizadas, donde consten número de horas y contenidos de las mismas.
- **CIRCUNSTANCIAS PERSONALES**
 - Desempleado de larga duración: Certificado de periodos de inscripción del SAE relativo a los tres últimos años.
 - Demandante de primer empleo: Certificado de la Seguridad Social de no haber estado de alta en la misma y certificado de periodos inscritos del SAE.
 - Cargas familiares.
 - Para los hijos menores de 16 años fotocopia libro de familia.
 - Para los mayores de 16 certificado de la seguridad social de no haber estado de alta en la misma o de no estar cobrando ningún tipo de prestación.
 - Discapacidad del/la solicitante: Certificado expedido por el órgano pertinente donde conste el grado reconocido.
 - Conocimiento del medio: Certificado/volante de empadronamiento por plazo superior a un año en la localidad.